



Comisión de Medidas Fitosanitarias

12.^a reunión

Incheon (República de Corea), 5-11 de abril de 2017

Informe sobre ePhyto: Información actualizada sobre ePhyto

Tema 10.6 del programa

Preparado por la Secretaría de la CIPF¹

1. En su 11.^a reunión (2016), la Comisión de Medidas Fitosanitarias (CMF) respaldó la continuación de la labor de la Secretaría de la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria (CIPF) para promover la aplicación de la certificación fitosanitaria electrónica a nivel internacional a través de un proyecto del Fondo para la Aplicación de Normas y el Fomento del Comercio (FANFC). Este proyecto desarrolla una solución ePhyto que consiste en el establecimiento de un nodo para facilitar el intercambio de certificados fitosanitarios electrónicos (ePhytos) y un sistema nacional genérico. El sistema genérico permitirá presentar, emitir y recibir ePhytos a los países que carecen de sistemas nacionales. En 2016, la Secretaría de la CIPF colaboró estrechamente con el FANFC y el Grupo directivo de ePhyto de la CIPF para ultimar los detalles del documento del proyecto aprobado por el FANFC y la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), el 14 de diciembre de 2016. En el documento del proyecto figuran los detalles sobre el enfoque de desarrollo, que incluye lo siguiente:

- los mecanismos jurídicos relativos a la solución ePhyto con un proveedor de servicios, el Centro Internacional de Cálculos Electrónicos (CICE) de las Naciones Unidas;
- el proceso de creación del nodo y el sistema nacional genérico;
- la elaboración de un proyecto piloto para ensayar el nodo y el sistema nacional genérico;
- la elaboración de instrumentos de capacitación en los planos operativo y técnico para apoyar a los países en la aplicación del sistema nacional genérico y el intercambio de ePhytos;
- la formulación de una propuesta para crear un modelo operativo en apoyo del funcionamiento continuado de la solución ePhyto;

¹ El documento se modificó y se publicó su revisión 01 (en inglés únicamente) el 03-03-2017.

Para minimizar los efectos de los métodos de trabajo de la FAO en el medio ambiente y contribuir a la neutralidad respecto del clima, se ha publicado un número limitado de ejemplares de este documento. Se ruega a los delegados y observadores que lleven sus copias a las reuniones y se abstengan de pedir copias adicionales. La mayoría de los documentos de reunión de la FAO está disponible en Internet, en el sitio www.fao.org.

- las especificaciones detalladas sobre la gestión y la supervisión del proyecto en general, y sobre la presentación de informes al respecto.

2. La Secretaría también recibió financiación y apoyo técnico del Canadá y los Estados Unidos de América para comenzar a elaborar el proyecto ePhyto antes de obtener la financiación del FANFC. Estos recursos se utilizaron para llegar a un acuerdo de colaboración con el CICE con objeto de comenzar a elaborar las especificaciones técnicas para el nodo y el sistema nacional genérico. Posteriormente, en octubre de 2016, el Grupo directivo de ePhyto examinó las especificaciones y se ultimaron. La elaboración de las especificaciones ha permitido al CICE iniciar el desarrollo de la aplicación. El apoyo técnico prestado mediante la cesión de un director de proyectos para supervisar la elaboración del proyecto también fue fundamental para avanzar a lo largo de 2016 a este respecto.

3. Se seleccionaron entre 10 y 15 países para el proyecto piloto de la solución ePhyto. La mayor parte utilizará los sistemas nacionales existentes para ensayar la eficacia y eficiencia del nodo, pero entre tres y cinco países utilizarán el sistema nacional genérico. Todos los países propuestos para el proyecto piloto se comprometieron a participar en el mismo. La Secretaría de la CIPF y los miembros del Grupo directivo de ePhyto comenzaron a colaborar con varios de los usuarios propuestos para el sistema nacional genérico con objeto de prepararles para aplicar el sistema. Se realizaron talleres en el Ecuador, Ghana, Samoa y Sri Lanka en los que se abordaron los detalles sobre el funcionamiento de las aplicaciones propuestas y en los que se debatió sobre el modo de introducir los cambios operativos necesarios para introducir la certificación electrónica. La Secretaría y los miembros del Grupo directivo de ePhyto siguen colaborando estrechamente con esos países para proporcionarles información actualizada y prestarles asistencia con los preparativos para su puesta en marcha.

4. Desde la aprobación del Apéndice 1 de la Norma Internacional para Medidas Fitosanitarias (NIMF) n.º 12 sobre los certificados fitosanitarios, el Grupo directivo de ePhyto viene trabajando en la definición y la armonización de los elementos de datos necesarios para los certificados fitosanitarios electrónicos. A pesar de que se han elaborado diversos códigos y listas a este respecto, a los que se hace referencia en el Apéndice, no todos son completamente útiles para la certificación fitosanitaria. En algunos casos, en los códigos o listas figura más información de la que exigen las organizaciones nacionales de protección fitosanitaria (ONPF). En otros, se necesita información adicional que no figura en dichas listas para asegurar que las ONPF puedan comunicar la información fitosanitaria de manera eficaz. El Grupo directivo de ePhyto completará la labor de armonización antes de establecer el sistema nacional genérico. El ensayo de la lista armonizada definitiva será un elemento clave de la solución piloto ePhyto.

5. La Secretaría de la CIPF ha entablado conversaciones con expertos de la Comisión Económica y Social de las Naciones Unidas para Asia y el Pacífico (CESPAP), el FANFC y el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) en la elaboración de herramientas para el desarrollo de la capacidad con objeto de respaldar el análisis de los procesos operativos en los países, la evaluación de costos y beneficios, las actividades relativas a la gestión del cambio, la formulación de políticas, el compromiso de las partes interesadas y otras actividades que los países han de realizar antes de la transición del funcionamiento en papel a las operaciones electrónicas. La Secretaría ha realizado una evaluación preliminar de las herramientas para el desarrollo de la capacidad en la esfera de la certificación electrónica. Asimismo, diversas organizaciones internacionales han elaborado una serie de herramientas. La Secretaría considera que la colaboración en la elaboración de herramientas que puedan utilizarse en la certificación electrónica de medidas sanitarias y fitosanitarias reducirá los costos para todas las organizaciones, mejorará la armonización de los enfoques en el entorno comercial y ofrecerá a los países un planteamiento coherente en relación con la introducción de la certificación electrónica.

6. En 2016, la Secretaría organizó varias reuniones de los comités de gestión del proyecto a fin de examinarlo y recabar comentarios al respecto. Entre ellas, cabe citar la reunión del Comité Consultivo del Proyecto ePhyto integrado por representantes de otras organizaciones internacionales que prestaron asesoramiento esencial sobre consideraciones fundamentales planteadas a raíz de otras iniciativas de certificación electrónica como la ventanilla única aduanera, los certificados electrónicos de la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres

(CITES), entre otras, y dos reuniones del Grupo consultivo de ePhyto de la industria, que brindó asesoramiento sobre los vínculos existentes con otras iniciativas de certificación electrónica relacionadas con el comercio.

7. En 2016, el Grupo directivo de ePhyto también:

- se reunió dos veces para elaborar las especificaciones técnicas en apoyo de la elaboración de los componentes del proyecto;
- examinó su mandato y lo actualizó para reflejar su labor de apoyo a la creación del nodo y el sistema nacional genérico. La Mesa de la CMF examinó dicho mandato;
- elaboró también una serie de hojas informativas sobre la puesta en marcha de la solución ePhyto, que están disponibles en el Portal fitosanitario internacional (PFI).

I. Recomendación

8. La Secretaría de la CIPF había supuesto que el desarrollo y la experimentación del proyecto seguirían un calendario ambicioso. No obstante, el desarrollo se retrasó en 2016 como resultado de dificultades técnicas y administrativas. Entre estas pueden citarse la finalización de las estructuras de gestión para la supervisión del proyecto, el establecimiento de la correspondencia y la codificación del certificado en papel con el electrónico y la finalización de los elementos para el desarrollo de la capacidad y el modelo de actividad en el plan del proyecto. La estructura resultante del proyecto garantizará el éxito en la introducción de la solución ePhyto. Ahora que se dispone de financiación del FANFC respaldada por aportaciones de los países donantes y que se han elaborado las especificaciones de diseño, se prevé que el nodo esté ultimado a mediados de 2017 y que el sistema nacional genérico esté terminado y preparado para la prueba a mitad del tercer trimestre de 2017. Por consiguiente, el proyecto piloto debería comenzar a finales de 2017 con la previsión de que la mayoría de los países participantes en él esté intercambiando certificados electrónicos a comienzos de 2018. Una vez terminado el proyecto piloto, el sistema se difundirá más ampliamente para extender la participación. No obstante, deberá observarse que el calendario propuesto depende de una serie de factores, entre los que pueden mencionarse estos:

- identificación y establecimiento de acuerdos de uso para el programa informático en el sistema genérico nacional;
- preparación de los países con sistemas nacionales existentes para configurar dichos sistemas a efectos de su funcionamiento en el proyecto piloto del nodo;
- experimentación suficiente para validar el funcionamiento del sistema;
- establecimiento de un modelo de recuperación de costos que respalde las operaciones en curso.

9. La CIPF ha recibido financiación suficiente para construir y experimentar la solución ePhyto. Se prevé que la financiación del FANFC y la de los donantes resultará suficiente para completar el proyecto piloto. Un componente significativo del proyecto consiste en la elaboración de un modelo operativo válido y sólido que respalde el funcionamiento a largo plazo de la solución. La elaboración de dicho modelo comenzará inmediatamente con la contratación de un consultor que emprenda un estudio inicial de los modelos utilizados por otras iniciativas internacionales, el establecimiento de las mediciones clave que se precisen durante el proyecto piloto con el fin de fijar el modelo de recuperación, y el establecimiento de una consulta de expertos sobre el establecimiento de un modelo de actividad que ayude a la elaboración de una recomendación final susceptible de ser presentada a la CMF. Lamentablemente, se prevé que el establecimiento final del modelo destinado a respaldar el funcionamiento tenga lugar después del vencimiento de la financiación del proyecto, lo que dará lugar a una interrupción en el funcionamiento del sistema.

10. Se invita a la CMF a:

- 1) *tomar nota* de la labor de la Secretaría de la CIPF y el Grupo directivo de ePhyto en la promoción del desarrollo de ePhyto;
- 2) *respaldar* la continuación de la labor de la Secretaría y el Grupo directivo de ePhyto bajo la supervisión de la Mesa de la CMF;
- 3) *reconocer* el apoyo brindado por el Canadá, los Estados Unidos y otros Estados miembros del Grupo directivo de ePhyto (Argentina, Australia, Kenya, Países Bajos y República Popular de China) que han realizado contribuciones significativas en la promoción de la solución ePhyto aportando financiación y apoyo técnico;
- 4) *reconocer* las contribuciones de los países propuestos para la participación en el proyecto piloto, ya que ello requerirá la aportación de recursos en apoyo de la elaboración, ejecución y evaluación del proyecto piloto;
- 5) *apoyar* la continuación del avance en la ejecución del proyecto ePhyto y, en particular, instar a los países a apoyar financieramente el proyecto mediante donaciones destinadas al funcionamiento del nodo y del sistema genérico después del proyecto piloto;
- 6) *solicitar* a la Secretaría que informe en la 13.^a reunión de la CMF sobre los progresos realizados en la ejecución del proyecto de ePhyto.